

Buena Práctica de Actuaciones para la integración de la PRL



Avance en el flujograma de acciones: Procedimiento Notificación de Riesgo Laboral y la Planificación Preventiva

Mayo 2019

Descripción de la tarea

Con independencia del origen de la identificación de una fuente de peligro/detección de un riesgo: Comunicado de Factor de Riesgo por profesionales o Delegados de prevención, EVR, Accidente / Incidente laboral, Vigilancia de Salud Laboral, Inspección de Seguridad o de cualquier otra técnica analítica preventiva, etc). Una vez investigado y realizada la Evaluación reactiva, por parte de los Técnicos de PRL, se emite a Dirección la correspondiente Notificación de Riesgo Laboral, al ser esta, la competente de ejecutar las medidas.

Como quiera, que estas Medidas Preventivas/Propuesta de mejoras, con sus parámetros de fechas y responsables, etc, han de quedar reflejados en la Planificación Preventiva, como se establece en la normativa de PRL y consecuentemente en el Procedimiento 14, de la Planificación de Actividad Preventivas del SGPR. Se detecta, que, en el flujograma de acciones del Procedimiento de Notificación de Riesgos, no queda claramente especificado, como canaliza la Dirección, el feedback hacia los Técnicos PRL, una vez la Dirección recibe y gestiona la Notificación de Riesgos.

Es decir, no existe un “documento específico”, donde la Dirección plasme y comunique a los Técnicos PRL su resolución, sobre las acciones Medidas Preventivas Propuestas, para que los datos, resultados de la gestión de la Notificación, queden reflejados por los Técnicos PRL, en la Planificación Preventivas.

Solución adoptada

Mejorar el “Procedimiento de Notificación de Laborales” y de “Planificación Preventiva”, implementando en el documento DOC: 13-02, un apartado específico de Feedback desde Dirección, hacia los Técnicos PRL: “Seguimiento Propuestas Medidas Preventivas / correctivas”, al remitir este apartado, cumplimentado por la Dirección, a los Técnicos PRL, posibilita la adecuada incorporación en la Planificación Preventiva, facilitando así el seguimiento de la Planificación.

Resultados o consecuencias de la implantación de la Buena Práctica

Mejoras en la Integración de la Prevención, facilitando el posterior seguimiento de la Planificación Preventiva.

Estado en el que se encuentra la Buena práctica

En desarrollo y con resultados observables.

Autoría: Ana Padilla Fortes,
Manuel Barragán Gómez
U.P.R.L. 1.07